

UGT INFORMA

UGT SERVICIOS PÚBLICOS SE LEVANTA DE LA MESA SECTORIAL PERSONAL FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN GENERAL

UGT se levanta de la Mesa Sectorial de Personal Funcionario ante la falta de voluntad real de diálogo social por parte de la Administración además de omitir completamente nuestra propuesta de iniciar un calendario de negociación para desarrollar la carrera profesional en la Administración General de la Junta de Castilla-La Mancha

Desde UGT Servicios Públicos CLM calificamos de "mero trámite informativo" la reunión de hoy y exigimos reducir a la mitad los 134 puestos de personal eventual actuales. La parte social lamenta el agravio comparativo respecto a otros ámbitos de la propia administración regional donde sí se están negociando mejoras en materia de condiciones laborales.

UGT ha planteado en las últimas mesas de negociación de personal funcionario la necesidad de cambiar las directrices y el modelo de diálogo social que este Gobierno ha impuesto de manera unilateral en los últimos años y así se lo hemos hecho saber al Director General de la Función Pública, la negociación debe darse por ambas partes dentro del ámbito de la buena fe negociadora, y no debe convertirse en un "lugar" donde todo se da de forma cerrada y sin posibilidad de modificación y solo vamos a escuchar lo que la Administración decida de forma unilateral.

En la anterior Mesa de Negociación las cuatro organizaciones sindicales ya nos levantamos de la mesa, advirtiendo a la Administración que necesitábamos un cambio en materia de negociación por el bien de los servicios públicos que todos y todas representamos. UGT siempre estará abierto al diálogo social y a la negociación activa y de buena fe por ambas partes, pero en esta nueva mesa de negociación no hemos visto cambio alguno por parte de la Administración por lo que UGT-SP Castilla-La Mancha ha decidido levantarse de la mesa.

El detonante ha sido la falta de voluntad real de diálogo por parte de la Junta, que ha convertido lo que debía ser una mesa de negociación en un mero órgano informativo, cerrándose en banda a debatir los diferentes puntos del día y haciendo oídos sordos a las reivindicaciones históricas del colectivo.

Entre los principales motivos del conflicto destaca el bloqueo de la carrera profesional para el personal de Administración General. Desde UGT-SP CLM denunciemos el flagrante agravio comparativo que sufre este sector, recordando que la propia administración regional sí ha posibilitado la negociación de la carrera profesional en otros ámbitos públicos de la comunidad, mientras mantiene paralizada la de este cuerpo de funcionarios y personal laboral.

Oposición frontal al abuso de personal eventual

Otro de los puntos de fricción insostenibles ha sido la política de personal de la Administración. Durante el encuentro, UGT-SP CLM ha exigido con firmeza que no solo se ponga freno al incremento del personal eventual, sino que este se reduzca drásticamente a la mitad de los 134 puestos que existen en la actualidad, apostando por la consolidación del empleo público y la estabilidad de las plantillas. Ante la negativa de la Junta, el sindicato ha emitido un voto en contra rotundo.

UGT INFORMA

Tras comprobar la nula flexibilidad de los representantes del Gobierno Regional, la parte social ha solicitado un receso en el que UGT-SP CLM hemos decidido abandonar la reunión para visibilizar la inexistencia de negociación real y reconducir el dialogo social en aras de reforzar y consolidar los Servicios Públicos, así como las condiciones de todas y todos los empleados públicos. Por su parte, STAS también decide abandonar la mesa y los sindicatos CCOO y CSIF han decidido permanecer en ella.

Desde UGT-SP CLM queremos mandar un mensaje claro a la Administración: no vamos a ser cómplices de simulacros de negociación, exigimos un dialogo social real dentro de una actitud de escucha activa y un respeto real a los derechos y al desarrollo profesional de las empleadas y los empleados públicos de Castilla-La Mancha, todo ello bajo el pilar fundamental de la negociación colectiva, **solicitando el acuerdo de un calendario de negociación para el desarrollo e implantación de la carrera profesional del personal de la Administración General.**

Seguiremos informando...

